

## **CIRCULAR No. 53**

**DE: COMITÉ EJECUTIVO**

**PARA: SINDICATOS FILIALES**

**ASUNTO: A PROPÓSITO DE LAS CONCLUSIONES DE LA XX ASAMBLEA GENERAL FEDERAL DE FECODE**

**FECHA: BOGOTÁ D.C., 1 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Distinguidos compañeros, un fraterno saludo.

Hemos realizado la XX Asamblea General Federal de Fecode del 25 al 28 de octubre pasado en la ciudad de Medellín; la misma se inauguró con el Seminario Internacional **“PRESENTE Y FUTURO DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA”**; en el mismo, contamos con la participación de los compañeros Juan Díaz de la Torre, Presidente del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación de México -SNTE-, Fátima Da Silva, Secretaria General de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación de Brasil -CNTE-, Guillermo Scherping, dirigente e Investigador de la Pedagogía de Chile y por Colombia, el compañero John Ávila Buitrago, Director del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes -CEID-.

Todos enfatizan en la necesidad de seguir reivindicando y luchando por una política pública de educación como derecho fundamental de los seres humanos, la cual debe ser garantizada por los Estados con carácter gratuito y obligatorio desde el preescolar hasta la superior.

A pesar que nos debatimos y avanzamos en el marco de la globalización por el desarrollo de los mercados, tenemos que seguir batallando y exigiendo que esta respete la libertad, los derechos de los trabajadores y la educación pública.

Rechazar la descalificación de lo público para favorecer lo privado, eso viene aconteciendo con la educación, la salud, la estandarización e implementación de distintas pruebas e instrumentos que esclavizan y someten a los maestros. En síntesis, la privatización en nuestros países sigue penetrando y expandiéndose por diversos medios, nos



corresponde a los maestros y sus organizaciones sindicales luchar contra este fenómeno en la vía de bloquearlas.

En el entendido que la historia, el currículo y la política son dinámicos, debemos deducir que sí es posible lograr cambios de fondo, estructurales y ello depende de nosotros, posicionando otras tendencias que propicien lo que nos proponemos.

Lo anterior pasa por recuperar el sujeto latinoamericano, pensar desde la idea de las necesidades del estudiante, de la persona.

Aceptar el desafío de seguir trabajando por una educación científica, soberana, que resista a la globalización y/o mercantilización, mantener y dignificar la profesión docente, enfrentando los procesos de tercerización que hoy se han convertido en mecanismos que quiebran la estabilidad laboral, fortalecer los gremios sindicales a través de la movilización y transformarnos en organizaciones fuertes, unitarias, propositivas y solidarias.

Luego del análisis y el debate de cada uno de los temas de la agenda aprobada en seis comisiones, vía consensos y disensos, pasamos a la plenaria final donde se revisaron y aprobaron todos los puntos consensuados en las diferentes sesiones de trabajo, entre otros:

1. El análisis de la situación política nacional e internacional y a ese respecto, la Declaración Política de la XX Asamblea,
2. La resolución de apoyo a los procesos de paz y la solución política negociada y el rechazo a los asesinatos de líderes sociales,
3. La resolución de respaldo a la lucha que vienen llevando a cabo los pilotos de ACDAC y contra la intransigencia patronal,
4. En materia de política educativa, dimensionar que la esencia del Movimiento Pedagógico es la defensa de la educación pública, la construcción colectiva de una política educativa alternativa que confronte a la neoliberal y sus efectos privatizadores, la mercantilización, desfinanciación, despedagogización y desprofesionalización.
5. Fecode y sus filiales regionales deben liderar la organización y consolidación del Frente Social Amplio por la Financiación de la Educación Pública,



6. Empezar la preparación del Tercer Congreso Pedagógico Nacional,
7. Continuar con el trabajo de fortalecimiento de la propuesta de la Escuela como territorio de Paz,
8. Seguir trabajando por consensuar el Estatuto Único Docente, que dignifique a los profesionales de la educación, basado en los principios de garantía universal de ingreso, estabilidad, permanencia y retiro; siendo la columna vertebral, el escalafón fundamentado en los tres criterios planteados y defendidos por la Federación: Títulos, tiempo de servicio y producción académica; reconociendo las particularidades étnicas, geográficas y sociopolíticas, dando especial atención a la situación de los etnoeducadores,
9. Rechazar todo tipo de evaluación de carácter punitivo, sancionatorio y fiscalista, dándole a esta un perfil diagnóstico formativo,
10. Exigir al Gobierno Nacional, la Fiduprevisora y los contratistas, la prestación de un servicio de salud en correspondencia con el nuevo pliego de condiciones, que los organismos de control vigilen la ejecutoria de los mismos y la situación presentada en las regiones 4 y 7. De igual forma, exigimos la financiación del FOMAG sin afectar los recursos de los FOMPET, el reconocimiento y pago puntual de las prestaciones económicas de ley, así como la modificación y aplicación rápida del Decreto 1655 de 2015,
11. Seguir avanzando en el proceso de unidad sindical en el marco de la campaña nacional de afiliación y fortalecimiento de los sindicatos regionales filiales, el rechazo al paralelismo sindical y la exclusión de los procesos electorales a los sindicatos que no estén a paz y salvo con la tesorería Federal,
12. Convocar la elección del nuevo Comité Ejecutivo de Fecode para el 21 de septiembre de 2018,
13. Fortalecer en el presupuesto de la Federación el rubro para el Fondo Pro Huelga, en el mismo sentido, los atinentes a la próxima elección del Ejecutivo y el Ceid Nacional.
14. Exigir el cumplimiento de los Acuerdos firmados por el Gobierno Nacional con Fecode y en tal sentido, mantenernos en estado de alerta y prestos a la movilización y la lucha.



Compañeros, como pueden observar esta es una síntesis apretada de lo analizado, debatido y aprobado en la XX Asamblea General de Fecode. En los próximos días se editará y publicará un folleto para los afiliados a los sindicatos regionales con todas y cada una de las conclusiones, resoluciones y la declaración política de nuestro máximo evento.

Cordialmente,

**COMITÉ EJECUTIVO**



**CARLOS E. RIVAS SEGURA** **RAFAEL D. CUELLO RAMÍREZ**  
Presidente Secretario General